



ACADEMIA NACIONAL

CIRCULAR N° 03/2024

REF: Curso Investigación de incendios y Explosiones

SANTIAGO, 25 de enero del 2024

La Academia Nacional de Bomberos, en su permanente necesidad por incorporar nuevos productos académicos en la formación de Bomberos de Chile, con el propósito de entregar nuevas competencias que permitan responder a las emergencias de manera eficaz, eficiente y segura, ha dispuesto la entrada en vigencia del siguiente curso actualizado correspondiente al Nivel Especialidad:

- ***Curso Investigación de Incendios y Explosiones.***

El curso señalado entrará **en vigencia a contar 1° de marzo de 2024** y será impartido por Instructores habilitados en el proceso.

El curso Investigación de incendios y explosiones, se impartirá a través de procesos regionales o provinciales administrados desde el nivel Central y los requisitos asociados a la realización de los cursos serán explicitados en las respectivas convocatorias. Las excepciones a esta directriz serán evaluadas y autorizadas por la Dirección ANB.

Sin otro particular, se despiden atentamente:

PATRICIO RIQUELME QUIROZ
Director

RAUL MONTOYA OLIVARES
Rector